



# El oficialismo mexicano en el Congreso rechaza los fallos contra la reforma judicial

31 agosto 2024 - 23:49

🕒 2 minutos

Ciudad de México, 31 ago (EFE).- El Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el partido gobernante de México, rechazó este sábado los fallos de jueces que buscan frenar en el Congreso la reforma judicial del presidente, Andrés Manuel López Obrador, que contempla elecciones populares de juzgadores y la Suprema Corte.

Ricardo Monreal, quien será coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados que comienza este domingo, consideró “inadmisibles e improcedentes toda resolución de cualquier juez o autoridad sobre el desempeño constitucional jurídico del Congreso”.

“No solo es violatorio del principio de legalidad e invasión del Poder Legislativo, sino una violación flagrante a la Constitución”, argumentó el legislador en un video.

El líder de Morena desestimó la decisión del Juzgado Quinto de Distrito en Morelos, que concedió este sábado un amparo a trabajadores del Poder Judicial con el que ordena al Congreso frenar la discusión de la reforma que busca elegir por voto popular a jueces, magistrados y a la Suprema Corte a partir de 2025.

También desdeñó el fallo del Juzgado Tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas, que también concedió un amparo indirecto a jueces que impugnaron el dictamen de la reforma que se aprobó el lunes pasado en la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso y la próxima semana pasará al pleno.



“No hay duda de que la desesperación de algunos sectores que intentan conservar sus privilegios pretende también frenar esta histórica reforma en beneficio de la población”, expresó Monreal.

Los jueces alegan que la renovación total del Poder Judicial mediante comicios populares viola sus derechos laborales por acabar con la carrera judicial, además de permitir la intromisión “de intereses” en la selección de juzgadores.

Pese al fallo, el Congreso ha ignorado órdenes del Poder Judicial durante el sexenio de López Obrador (2018-2024), como la reglamentación del uso lúdico de la marihuana y la designación de funcionarios en organismos autónomos.

Estudiantes universitarios de Derecho y trabajadores del Poder Judicial protestarán este domingo, horas antes del último Informe de Gobierno oficial de López Obrador, quien espera promulgar la reforma antes de entregar el cargo a su sucesora, Claudia Sheinbaun, también de Morena. EFE